



ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SEGUROS
SESION DE JUNTA DIRECTIVA
SESION N° 1580

Reunidos en San José, el 23 de octubre del 2017, a las 17:20 h, la Junta Directiva trató y acordó los siguientes asuntos, con la asistencia de los directores miembros:

Marco Antonio Chacón Solís, Presidente
Alcides Granados Jiménez, Vicepresidente
Francisco e. Gómez Colomer, Secretario
Javier Jiménez González, Prosecretario
Oscar Vargas Vargas, Tesorero
Héctor Abarca Rodríguez, Vocal 3
Alcides Chinchilla Vega, Vocal 1
Cecilia Claro Quesada, Suplente 2
Adina Fournier García, Vocal 2

Nota: Las siguientes Directoras, presentaron su justificación por su no asistencia a esta Sesión, por asuntos personales, Ronald González Vega, Suplente 3, José Manuel Leiton, Fiscal.

Orden de la Sesión

1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1579 del 17 de octubre del 2017, respectivamente.
2. Revisión de correspondencia.
3. Asuntos varios.

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados

1. Discusión y aprobación del Acta de las Sesión 1579 del 17 de octubre del 2017.

El secretario, Francisco E. Gómez Colomer, se sometió a discusión y aprobación el Acta de la Sesión 1579 del 17 de octubre del 2017, los Directores presentes, no encontrando asuntos a discutir, **se aprueba**, por unanimidad el acta aquí citada.

2. Revisión de correspondencia.

- a) El Presidente, Marco Antonio Chacón Solís, informa que se recibió oficio DT-1192-2017 de fecha 18 de octubre del 2017 que se refieren a los Oficios ANDS 129 Y 130.
- b) El Presidente, Marco Antonio Chacón Solís, expone el trabajo de Comunicación Estratégica que se iniciará próximamente, lee el comunicado de prensa que se remitirá a los distintos medios, respecto al tema de la CCSS y el INS. Los Directores presentes, realizan la observación al dicho comunicado, en el sentido de que los Agentes de Seguros, no recibieron una liquidación en el pasado, sino una compensación y que el Contrato actual lo han calificado como Mercantil. Discutido el asunto, se da por **APROBADO**.

3. Asuntos Varios.

- a) Se solicita que se exponga en la próxima reunión de la Comisión ANDAS-MERCADERO INS, que se ajusten las Metas de Ventas, esto considerando la suspensión por las alertas de emergencias nacional.
- b) Dado el proceso de Costas del juicio laboral, y considerando que dicho proceso judicial fue pagado al Lic. Moya, que se le remita una nota consultando sobre el estado del mismo.

Se levanta la Sesión al ser las 19:15 h, 23 de octubre del 2017.

Marco A. Chacón Solís
Presidente

Francisco Gómez Colomer
Secretario